

Acuerdos adoptados

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (01/2024)

ASISTENTES

- D. Felipe Martínez Martínez, Presidente
- D. José María Prieto Martínez, Secretario General (con voz y sin voto)
- D. Borja Oses Garcia, Asesor Jurídico (con voz y sin voto)
- D José Vicente Fernández Navarro, Gerente (con voz y sin voto)

ESTAMENTO PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS (9)

- D. Carlos Sánchez Moyano, representante Federación Aragonesa
- Dña. M.^a Carmen Madueño Conde, representante Federación Balear
- Dña. M.^a Aranzazu Lorenzo Miranda, Presidenta Federación Castellanoleonesa
- D. Antonio Ginés Navajas, representante Federación Extremeña.
- D. Manuel Planas Otero, Presidente Federación Gallega
- D. Enrique Soria Martín, Presidente Federación Madrileña
- D. Benjamín López Pina, Presidente Federación Murciana
- D. Sergio Torroba Fernández, Presidente Federación Riojana
- D. Bartolomé Torralba Díaz de Cerio, representante Federación País Vasco

Se excusan los 9 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

ESTAMENTO CLUBES (11)

- Dña. M.^a Teresa Romero De Rojas, representante CD Rafael Lozano
- D. Juan Miguel Díaz de Cerio Sastre, representante CD Boxeo Juma
- D. Aitor Ibarreche Anunciabay, representante CB Ring VS Boxing Club
- D. Luis Oscar Caballero García, representante Club Saltando Charcos
- D. Rafael Alcázar Corona, representante Club Korio Torre Pacheco
- D. José Ignacio Barrueta Beña Chiachiararelli, representante Barru Boxing Club
- D. Manuel Pérez García, representante Boxeo Club La Unión
- D. Carlos Sánchez Moyano, representante Club Moyanobox
- D. Juan Manuel Martínez Martínez, representante Club Elda-Box
- D. José Antonio Campuzano Bolarín, representante Club Murciano de Boxeo
- Dña. Lidia Gallardo Sánchez, representante Club de Boxeo Cascales Da Silva

Se excusan los 5 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

ESTAMENTO DEPORTISTAS ALTO NIVEL (2)

- D. Ayoub Ghadfa Drissi El Aissaoui
- D. Samuel Carmona Heredia

Se excusan los 4 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

ESTAMENTO DEPORTISTAS (2)

- Dña. Laura Fuertes Fernández
- Dña. María del Carmen Madueño Conde

Se excusan los 4 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

ESTAMENTO TÉCNICOS (3)

- D. Marcos Antonio Pérez Estirado
- D. José María Guerrero Torvisco
- D. Juan Manuel Martínez Martínez,

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

ESTAMENTO TÉCNICOS ALTO NIVEL (1)

- D. Rafael Lozano Muñoz

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restante.

ESTAMENTO ÁRBITROS-JUECES (2)

D. Florentino Moya Sánchez
D. José Juan Romero Hernández

Se excusan los 2 miembros de la Asamblea, por este colectivo, restantes.

ESTAMENTO OTROS COLECTIVOS (1)

D. Jorge Sánchez Patón

Se excusa el miembro de la Asamblea, por este colectivo, restante.

En Madrid, siendo las 11:30 hrs. del cuatro de mayo de dos mil veinticuatro, en el Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro núm. 5 de Madrid, se lleva a cabo la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Boxeo, habiendo el quórum suficiente en segunda convocatoria (32 miembros con derecho al voto de los 59 posibles); el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes dando la palabra al Secretario General para que explique lo siguiente:

a) Se ha decidido por esta Presidencia en orden a mantener el respeto y el decoro necesario en esta Asamblea, así como evitar pérdidas de tiempo y garantizando en su caso el debate, que el Presidente podrá retirar el uso de la palabra a aquellos asambleístas que impidan el normal funcionamiento y desarrollo de la misma, pudiendo llegar a su expulsión de la sala, todo ello en virtud de sus atribuciones como Presidente de la misma.

b) Que el procedimiento de votación será a mano alzada (art. 28 de los Estatutos) aunque para garantizar el buen desarrollo y celeridad de esta sesión sólo se contarán las abstenciones y los votos negativos mediante mano alzada y como positivos (sin contar) el resto de los asistentes; que la reunión será grabada solamente a efectos de realizar el acta con posterioridad y se solicita que se pida el turno de palabra con identificación de quién interviene.

A continuación se procede a dar comienzo al orden del día:

1.- Saludo e informe de gestión del Presidente del año 2023.

El Presidente inicia la sesión, excusando a los que no han podido asistir, e interviene leyendo el informe para destacar los aspectos más importantes del mismo

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el acta de la sesión anterior de la Asamblea General, que se realizó, de forma presencial, el quince de diciembre de dos mil veintitrés, se ha remitido a todos los asambleístas. El Secretario informa que una vez remitida dicha documentación no se han recibido alegaciones a la misma.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 32: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

3.- Aprobación, si procede, de la memoria deportiva de 2023.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la memoria deportiva del 2023 se ha remitido a todos los assembleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 32: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

4.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2023, balance de situación y cuentas del mismo.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la liquidación del año 2023, balance de situación y cuentas del mismo, se ha remitido a todos los assembleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación. Así mismo explica que tal y como indican los Estatutos este punto ha sido previamente aprobado por la Comisión Delegada, así como por la Comisión de Auditoría y Control de la RFEBBox. Así mismo explica que, como ten años anteriores, no se ha recibido aún la auditoría por parte de la empresa externa contratada por el Consejo Superior de Deportes, pero que teniendo ellos toda la información facilitada desde esta Federación, no han manifestado nada extraño en ella

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 32: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

5.- Ratificación, si procede, de solicitud de préstamo con una entidad bancaria con cargo a las subvenciones aún no abonadas por el CSD en el 2024.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que el Informe donde se explica la motivación de la solicitud de préstamo con una entidad bancaria con cargo a las subvenciones aún no abonadas por el CSD en este año 2024, se ha remitido a todos los assembleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica también que aunque no se hayan recibido esas cantidades económica aún, aunque estén ya aprobadas, nosotros si debemos pagar ya que muchas veces es necesario presentar la justificación previamente al desembolso por parte del CSD, con los problemas de Tesorería que esto genera en la liquidez de la RFEBBox.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 32: Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

6.- Aprobación, si procede, de propuesta de nueva Tasa por tramitación de permisos en el extranjero a incluir en el cuadro de tasas y cánones federativos para el año 2024.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre esta nueva Tasa por tramitación de permisos en el extranjero y su futura inclusión, en el caso de ser aprobada, en el cuadro de tasas y cánones federativos para el año 2024 ya aprobado en la anterior sesión de la Asamblea General de la RFEBox; se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 32; Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

7.- Aprobación, si procede, propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a la Real Federación Española de Boxeo.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que informa que la documentación sobre la propuesta de poderes para cobrar judicialmente deudas pendientes a esta Real Federación Española de Boxeo, se ha remitido a todos los asambleístas y que no se han recibido ninguna propuesta de modificación.

El Presidente explica que este punto se debe a la situación generada en años anteriores por los Juzgados y que, desde entonces, tomó la decisión de presentar esta solicitud de poderes todos los años por si existiera alguna necesidad y no quedar sin poder presentar algún requerimiento de cobro judicialmente, por no haberlo solicitado previamente a la asamblea; y que será la Junta Directiva, cuando se tenga esta aprobación asamblearia, la que decidirá caso por caso en caso necesario, como reclamar las deudas existentes, tomando esas decisiones buscando previamente acuerdos amistosos, como siempre.

El Presidente indica pues que no habiendo intervenciones, que se someta a votación este punto y es **APROBADO por unanimidad** con el siguiente resultado: **Votos Emitidos: 32; Votos a favor: 32; Votos en contra: 0; Abstenciones: 0**

8.- Otras propuestas remitidas en plazo y forma, presentadas por el Presidente o la Junta Directiva de la RFEBox o por los miembros de la Asamblea General.

El Presidente cede la palabra al Secretario General que explica que no se han remitido ninguna hasta el momento. El Presidente invita a los asistentes a presentar alguna propuesta presencialmente y no se realiza ninguna, pasando al siguiente punto del orden del día.

9.- Asuntos Varios. Ruegos y Preguntas

El Presidente solicita si hay intervenciones sin que se realice ninguna

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:45 horas del cuatro de mayo de dos mil veinticuatro, en el Consejo Superior de Deportes .



Felipe Martínez Martínez
Presidente

José María Prieto Martínez
Secretario General